

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a Lorena Bermudo Piñero

D^o. Pablo Román Villar

D^a. Antonio Ros Ruíz

SECRETARIA

D^a. Ana González Rodríguez

PC-MER/2018/00008-ORD

(2018/00008-ORD SESION 2)

Día 14 de junio de 2018

13:22 horas

En Madrid, siendo las 13,22 horas del día 14 de junio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada para la adjudicación del contrato de obras de adecuación de instalaciones generales y renovación de la imagen exterior de la

nave de Polivalencia de Mercamadrid a adjudicar por procedimiento ordinario. Ref.- PC-MER/2018/000008-ORD con la asistencia de los señores citados al margen y bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, para tratar el siguiente

Punto nº 1.- *Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 13 de junio de 2018 (2018/00008-ORD SESION 1 S).*

Punto nº 2.- *Valoración de criterios de adjudicación basados en juicio de valor.*

A continuación se pasa a tratar el

Punto nº 1.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 13 de junio de 2018 (2018/00008-ORD SESION 1 S).

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 13 de junio de 2018 que se acompaña como Anexo de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes.

Punto nº 2.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

Por el Presidente de la Mesa se da traslado a los asistentes del Informe de Valoración respecto de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor emitido por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A., informe que se acompaña a la documentación Anexa de la presente sesión bajo fe y custodia de la Secretaria.

Efectuada la lectura del citado informe en voz alta por el Presidente de la Mesa, no efectuándose objeciones al mismo por parte de los miembros de la Mesa, se propone el siguiente acuerdo:

Otorgar la siguiente puntuación respecto de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor, en los términos y motivos informados por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A., conforme al siguiente resumen:

- **COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.**

Calidad de la oferta: 14 puntos.

Memoria técnica: 5 puntos.

Programa de trabajo: 5 puntos.

Total: 24 puntos.

- **UTE CÓDEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L. -
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.**

Calidad de la oferta: 14 puntos.

Memoria técnica: 5 puntos.

Programa de trabajo: 4 puntos.

Total: 23 puntos.

- **OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.**

Calidad de la oferta: 8 puntos.

Memoria técnica: 5 puntos.

Programa de trabajo: 5 puntos.

Total: 18 puntos.

- **PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.- CYCASA CANTERAS Y
CONSTRUCCIONES S.A.**

Calidad de la oferta: 10 puntos.

Memoria técnica: 3 puntos.

Programa de trabajo: 5 puntos.

Total: 18 puntos.

- **SERANCO S.A.**

Calidad de la oferta: 8 puntos.

Memoria técnica: 1 puntos.

Programa de trabajo: 5 puntos.

Total: 14 puntos.

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº

PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos.

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN (Refª. PC-MER/2018/00008-ORD)
(2018/00008-ORD SESION 2)**

14 de junio de 2018

Anexos 1	Acta de la Mesa de fecha 13 de junio de 2018 de la sesión 2018/00008-ORD SESION 1S
Anexo 2	Informe de valoración sobre criterios de adjudicación basados en juicio de valor.